



## Una gestión municipal de calidad para la prestación de servicios: eficaz y eficiente

Los cambios en la dinámica económica social han resignificado en los últimos años el rol de los gobiernos municipales, su modalidad de gestión, como asimismo el vínculo con la población; la que a su vez le exige transparencia y calidad.

Los servicios públicos no solo deben prestarse de forma eficaz, sino también eficiente.

Las políticas de desconcentración de funciones tanto nacionales como provinciales, fueron la causa de que los municipios debieran afrontar la prestación en áreas claves como: salud, educación, empleo, seguridad, trabajo, medio ambiente, entre otras; alejándolos de su tradicional y rutinaria prestación de alumbrado, barrido y limpieza.

Asimismo cabe destacar la importancia de la atención primaria de la salud, por ser esta la asistencia sanitaria esencial; la cual debe ser accesible a todas las personas y familias de la comunidad mediante la provisión de mejor salud, con mayor equidad y con menores costos.

El cambio de escenario en búsqueda de una mayor eficacia y eficiencia vinculada a la racionalidad del gasto, conlleva a la imperiosa necesidad de mejorar la planificación, presupuestación y control; para lo que es imprescindible contar con sistemas de costos.

A su vez es necesario que los municipios cuenten con mayores recursos propios, siendo también imperioso el rediseño del régimen de coparticipación federal que garantice la equitativa distribución de los recursos.

### Conclusiones

Revalorizar lo local requiere llevar a cabo un modelo de gestión de calidad eficaz, eficiente, transparente y participativo por los gobiernos municipales.



## DISERTANTE/S

### Dr. Olver Benvenuto

- Dr. en Ciencias Económicas Fac. Cs. Es. UBA.
- Contador Público – Lic. en Economía Fac. Cs. Es. UBA.
- Prof. Consulto Fac. Cs. Es. UBA.
- Prof. Consulto Universidad Kennedy.
- Prof. Titular de Costos y Activ. Especiales UNLAM.
- Prof. en la Carrera de Posgrado UBA.
- Prof. en la Carrera de Posgrado en la Univ. Nac. de Salta
- Integrante del Equipo de Capacitación (SFAP) de la FACPCE.
- Integrante de la Comisión Nacional de Sector Público de la FACPCE.
- Presidente Honorario de la Comisión de Prof. Cs. Es. Ambito Municipal del C.P.C.E.P.B.A.
- Expositor en Congresos Nacionales e Internacionales.
- Asesor del área de Hacienda en las Municipalidades de Campana, Gral San Martín, La Matanza, Berazategui, Vicente López, General Sarmiento, Malvinas Argentinas.
- Contador General (1980 – 1999) y Asesor Sec. de Econ.y Hac. ( 1999- 2006) Municipalidad de Tres de Febrero.

### Contador Público Juan José Llaser

- Contador Público. Fac. Cs. Es. UBA.
- Participante y/o Expositor en Seminarios y Conferencias Internacionales en: Chile, Estados Unidos, Japón, Uruguay.
- Participante en Jornadas del Mercosur: Brasil, Chile, Uruguay.
- Asesor del Foro de Intendentes del Mercosur.
- Asesor de Presupuesto Direc. Nac. de Educac. del Minist. Educac. de la Nación.
- Asesor de la Sociedad Argentina de Atención Primaria de la Salud.
- Asesor del Consejo de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Secretario de Economía y Hacienda en las Municipalidades de Gral Sarmiento, Tres de Febrero, San Martín, San Miguel, Capitán Sarmiento, Malvinas Argentinas.
- Asesor del área de Hacienda en las Municipalidades de Pilar, La Matanza, Vicente López, Berazategui, Campana, Morón, Exaltación de la Cruz.